



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/019/2024

“ADQUISICIÓN DE TINACOS”
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024)

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día viernes 03 de mayo del año dos mil veinticuatro en el Cine Villa Olímpica, ubicada en Av. Insurgentes Sur S/N Col. Parque del Pedregal Alcaldía Tlalpan, C.P. 14010, y en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 41 fracción I de su Reglamento, se procede a levantar la presente acta, referente a la Junta de Aclaración de Bases de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. IR/DGA/DRMSG/019/2024, para la “ADQUISICIÓN DE TINACOS” (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024) con base en las Requisiciones Nos. 166 de la Dirección General de Participación Ciudadana, adscrita a la

----- ORDEN DEL DÍA -----

I.- Lista de Asistencia.

II.- Precisiones por parte de la Convocante

III.- Aclaración a las preguntas presentadas por los participantes, de conformidad con lo establecido en los Artículos 43, párrafo cuarto de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 41 fracción I de su Reglamento y el numeral 4.1 de las Bases del Presente Procedimiento.

IV.- Cierre del Acta.

----- DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

I.- Lista de Asistencia.

----- POR LA ALCALDÍA TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

NOMBRE	CARGO
Lic. Ezequiel Moreno Pérez	Subdirector de Adquisiciones
Lic. Rocio Nazar Carrion	Representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno
C. Ulises Fernando Paz Esquivel	Representante de la Dirección General de Participación Ciudadana

----- POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA -----

NOMBRE	CARGO
C. Dalia Patricia Herrera Álvarez	Representante de la Contraloría Ciudadana

----- POR LOS PARTICIPANTES -----

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
FERRETERIA PORTALES , S.A. DE C.V.	Jorge Borja González
COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS MULTIJAM, S.A. DE C.V.	Irma Chávez Gutiérrez

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/019/2024

"ADQUISICIÓN DE TINACOS"
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024)

II.- Precisiones por parte de la Convocante.

Lic. Ezequiel Moreno Pérez, Subdirector de Adquisiciones, quien preside este acto señala lo siguiente: -

Las preguntas técnicas serán contestadas por el área solicitante: la Unidad Departamental de Control Vehicular Talleres y Combustibles y las preguntas administrativas por la **Convocante**.

Precisiones por parte de la Convocante:

1.- NO EXISTEN PRESICIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE

Precisiones por parte del Área requirente:

1.- Las entregas se harán en la Unidad territorial, mediante escrito con 72 horas de anticipación

II.- Aclaración a las preguntas presentadas por los Participantes previo a la celebración de la junta de aclaración de bases, de conformidad con lo establecido en los artículos **43** cuarto párrafo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, **41** fracción I de su Reglamento y el numeral **4.1** de las Bases del presente Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores, con la finalidad de dar respuesta a los cuestionamientos presentados por los participantes.

El participante Ferretería Portales, S.A. de C.V., hace las siguientes preguntas.

1.-Punto 6.1, Sostenimiento de las propuestas: en este punto se solicita que la garantía de sostenimiento de propuesta de la sea por un monto del 5% del importe máximo a ejercer sin considerar descuentos y el I.V.A., sin embargo en el anexo 8 nos refieren que en caso de fianza deberá ser del 5 % del monto total de la oferta si incluir I.V.A., solilcitamos a la convocante de la manera más atenta nos aclare dicho punto.

R.- Deberá ser por el 5% del monto máximo a ejercer sin incluir I.V.A.

2.- Punto 4.2.1, primera etapa referente a la presentación y apertura de propuestas,: en la pagina 4 de las bases del procedimiento se indica que la primera etapa "acto de presentación y apertura de propuestas", será el día 7 de mayo del 2024 a las 13 horas, pero en la página 16. 4.2.1 primera etapa se hace mención que será el día 13 de mayo del 2024 a las 10 horas en el cine villa olímpica, solicitamos a la convocante se sirva aclarar y confirmar fecha y lugar exactos donde se llevaran a cabo los eventos.

R.- la fecha correcta es el dia 7 de mayo del 2024 a las 13:00 horas en el Cine Villa Olímpica, ubicada en Av, Insurgentes Sur S/N Col. Parque del Pedregal Alcaldía Tlalpan, C.P. 14010.

IV.- Cierre del Acta

La Convocante, en cumplimiento a lo dispuesto en el **Artículo 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, verificó que los participantes en la presente Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores, no se encuentren sancionados por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México o por la Secretaría de la Función Pública, lo que se acredita con las consultas realizadas en las páginas Web correspondientes, consultas que se agregan formando parte integral de la presente Acta.



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/019/2024

“ADQUISICIÓN DE TINACOS”
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024)

POR LOS PARTICIPANTES

EMPRESA	FIRMA
C. Jorge Borja González FERRETERIA PORTALES , S.A. DE C.V.	
C. Irma Chávez Gutiérrez COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS MULTIJAM, S.A. DE C.V.	

Esta es la última hoja del acta de aclaración de bases de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores IR/DGA/DRMSG/019/2024, para la “ADQUISICIONES DE TINACOS” (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024).

FIN DE TEXTO.



ACTA CIRCUNSTANIADA DE LA
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/019/2024

"ADQUISICIÓN DE TINACOS"
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024)

De conformidad con el artículo 124 fracción III del **Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México**, la representación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno participa en éste acto como testigo de asistencia, emitiendo únicamente su opinión en los aspectos legales.

El Servidor Público que preside el acto manifiesta que: Con fundamento en los **Artículos 28 Fracciones XXXIII y XXXIV** de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, la **presencia de la Representante del Órgano Interno de Control** en la Alcaldía Tlalpan, tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto se realice conforme a la Normatividad Vigente, por consiguiente, no avala el contenido de la información, Análisis de las Propuestas, así como tampoco los términos del Fallo que en su caso se emita.

Se hace del conocimiento a los participantes, que con Fundamento en el **Artículo 136 Fracción VII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México**, el Órgano Interno de Control se reserva el derecho de requerir de acuerdo a la naturaleza de sus funciones, información y documentación a la Convocante, así como a los proveedores o prestadores de servicios cuando lo estime conveniente.

La convocante comunica a los asistentes que el **acto de apertura de ofertas se llevará a cabo el día martes 07 de mayo del presente año, a las 13:00 horas**, en esta misma sede.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el Acto de la Junta de Aclaración de Bases de la **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores IR/DGA/DRMSG/019/2024**, para la **"ADQUISICIÓN DE TINACOS" (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024)**. siendo las 12:30 horas del día de su inicio, firmando el acta para constancia y validez los que en ella intervinieron y recibiendo copia de la misma.

POR LA ALCALDÍA TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Lic. Ezequiel Moreno Pérez Subdirector de Adquisiciones	
Lic. Rocio Nazar Carrión Representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno	
C. Ulises Fernando Paz Esquivel Representante de la Dirección General de Participación Ciudadana	

-POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA-

NOMBRE	FIRMA
C. Dalia Patricia Herrera Álvarez Representante de la Contraloría Ciudadana	



Directorio de Proveedores y Contratistas

No existen proveedores con esta búsqueda:
COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS
MULTIJAN, S.A. DE C.V.

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalte su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista ▾

Tipo de Sanción:

Todos ▾

Se aplica al proveedor y contratista

COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS MULTIJAN, S.A. DE C.V.

Buscar Exportar

Proveedor y Contratista	Expediente	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	------------	----------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0 < > »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

✓

W

N

L 3 9

(

)



No existen proveedores con esta búsqueda:
ARTICULOS Y MATERIALES DUBO, S.A. DE
C.V.

Directorio de Proveedores y Contratistas

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalte su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista ▼

Tipo de Sanción:

Todas ▼

Sólo al proveedor y contratista

ARTICULOS Y MATERIALES DUBO, S.A. DE C.V.

Buscar Exportar

Proveedor y Contratista	Expediente	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	------------	----------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0 << < > >>

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

✓
M

A
3
P
J



No existen proveedores con esta búsqueda:
ARTICULOS Y MATERIALES DUBO, S.A. DE
C.V.

Directorio de Proveedores y Contratistas

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalte su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista ▼

Tipo de Sanción:

Todas ▼
Se aplica al proveedor y contratista

ARTICULOS Y MATERIALES DUBO, S.A. DE C.V.

Buscar Exportar

Proveedor y Contratista	Expediente	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
ARTICULOS Y MATERIALES DUBO, S.A. DE C.V.	0 - 0 of 0	« < > »			

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

✓
W

R
3
g



Directorio de Proveedores y Contratistas

No existen proveedores con esta
búsqueda: FERRETERIA PORTALES, S.A. DE
C.V.

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalte su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista •

Tipo de Sanción:

Todos

Se filtran los resultados al proveedor y contratista

FERRETERIA PORTALES, S.A. DE C.V.

Buscar Exportar

Proveedor y Contratista	Expediente	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
FERRETERIA PORTALES, S.A. DE C.V.	0 - 0 of 0	« < > »			

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

✓

W

3

R

9



Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.

[Regresar](#)

No.:

Expediente:

SCG/DGNAT/DN/DI-010/2023

Persona:

GRUPO LAMASH, S.A. DE C.V.

R.F.C.:

GLA180502317

Fecha de Resolución:

2024-01-25

Infracción:

FRACCION III DEL ARTICULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL

Sanción:

1 AÑO

Circular:

SCG/I/005/2024

Publicación en la Gaceta Oficial:

2024-02-13

Vigencia:

1 AÑO A PARTIR DEL 13 DE FEBRERO DE 2024, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

No.:

2

Expediente:

SCG/DGNAT/DN/DI-011/2023

Persona:

SURO, S.A. DE C.V.

R.F.C.:

SUR831027314

Fecha de Resolución:

2024-01-30

Infracción:

FRACCION III DEL ARTICULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL

Sanción:

1 AÑO

Circular:

SCG/I/006/2024

Publicación en la Gaceta Oficial:

2024-02-16

Vigencia:

1 AÑO A PARTIR DEL 16 DE FEBRERO DE 2024, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

No.:

3

Expediente:

SCG/DGNAT/DN/DI-007/2023

Persona:

EVOTRANS, S.A. DE C.V.

R.F.C.:

EVO000414BA4

Fecha de Resolución:

2024-02-21

Infracción:

FRACCION III DEL ARTICULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL

Sanción:

1 AÑO

Circular:

SCG/I/007/2024

Publicación en la Gaceta Oficial:

2024-03-07

Vigencia:

1 AÑO A PARTIR DEL 7 DE MARZO DE 2024, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

No.:

4

Expediente:	SCG/DGNAT/DN/DI-006/2023
Persona:	RACER MOTORS, S.A. DE C.V.
R.F.C.:	RMO181008EN9
Fecha de Resolución:	2023-09-12
Infracción:	ARTICULO 39 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL

Sancción:	1 AÑO
Circular:	SCG/I/006/2023
Publicación en la Gaceta Oficial:	2023-10-03
Vigencia:	1 AÑO A PARTIR DEL 3 DE OCTUBRE DE 2023, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

No.:	5
Expediente:	SCG/DGNAT/DN/DI-003/2023
Persona:	SINERGIA AMBIENTAL J Y F, S.A. DE C.V.
R.F.C.:	SAJ0801176H3
Fecha de Resolución:	2023-07-13
Infracción:	ARTICULO 39, FRACCION III DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL
Sancción:	1 AÑO
Circular:	SCG/I/005/2023
Publicación en la Gaceta Oficial:	2023-08-16
Vigencia:	1 AÑO A PARTIR DEL 16 DE AGOSTO DE 2023, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

No.:	6
Expediente:	SCG/DGNAT/DN/DI-002/2023
Persona:	LG DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V.
R.F.C.:	LDI970213M93
Fecha de Resolución:	2023-07-11
Infracción:	FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL
Sancción:	1 AÑO
Circular:	SCG/I/004/2023
Publicación en la Gaceta Oficial:	2023-08-08
Vigencia:	1 AÑO A PARTIR DEL 8 DE AGOSTO DE 2023, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

No.:	7
Expediente:	SCG/DGNAT/DN/DI-003/2022
Persona:	GENEBEST S.A. DE C.V.
R.F.C.:	GEN2007166E7
Fecha de Resolución:	2023-04-28

Infracción:	FRACTION III DEL ARTICULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL
Sanción:	1 AÑO
Circular:	SCG/I/002/2023
Publicación en la Gaceta Oficial:	2023-05-31
Vigencia:	1 AÑO A PARTIR DEL 31 DE MAYO DE 2023, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
No.:	8
Expediente:	SCG/DGNAT/DN/DI-008/2023
Persona:	TM TRASCIENDE, S.A. DE C.V.
R.F.C.:	TTR180605P54
Fecha de Resolución:	2024-01-12
Infracción:	FRACTION III DEL ARTICULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL
Sanción:	1 AÑO
Circular:	SCG/I/003/2024
Publicación en la Gaceta Oficial:	2024-01-31
Vigencia:	UN AÑO A PARTIR DEL 31 DE ENERO DE 2024, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
No.:	9
Expediente:	SCG/DGNAT/DN/DI-009/2021
Persona:	LOKUS LOCATION SYSTEM, S.A. DE C.V.
R.F.C.:	LLS170531EF1
Fecha de Resolución:	2023-12-15
Infracción:	FRACTION III DEL ARTICULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL
Sanción:	1 AÑO 5 MESES 25 DIAS
Circular:	SCG/I/001/2024
Publicación en la Gaceta Oficial:	2024-01-31
Vigencia:	1 AÑO 5 MESES 25 DIAS A PARTIR DEL 31 DE ENERO DE 2024, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
No.:	10
Expediente:	SCG/DGNAT/DN/DI-009/2023
Persona:	BE EXPERTISE, S.A. DE C.V.
R.F.C.:	BEX120903F35
Fecha de Resolución:	2024-01-24
Infracción:	FRACTION VI DEL ARTICULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL
Sanción:	1 AÑO
Circular:	SCG/I/004/2024
Publicación en la Gaceta Oficial:	2024-02-06

Vigencia:

1 AÑO A PARTIR DEL 6 DE FEBRERO DE 2024, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA
GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDIA TLALPAN
2021-2024

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES**
Invitación Restringida a
Cuando Menos Tres Proveedores
No. IR/DGA/DRMSG/019/2024
"ADQUISICIÓN DE TINACOS"
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024)

Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México a 03 de mayo de 2024

Lista de Asistencia de Proveedores Participantes

Nombre de la Empresa	Nombre del Representante	Firma
FIRESTON BOMBAIS S.A.D.C.U	Jorge Borga González	
COMERCIAL DOPA Y SER	Tomas Obáez Gutiérrez	
Víctores Multifuncionales		



ALCALDIA TLAJALPAN
2021-2024

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES**
Invitación Restringida a
Cuando Menos Tres Proveedores
No. IR/DGA/DRMSG/019/2024
“ADQUISICIÓN DE TINACOS”
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024)

Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México a 03 de mayo de 2024

ACUSE DE RECIBO

Servidores Pùblicos

Nombre del Área que Representa	Nombre del Representante	Firma
Inmobiliaria Chilchana	Delia Fabiana Herrera Alvarez	
Dir. Crédito Bono y Gob.	Lic. Rocío Nácer Carrasco	



**ALCALDÍA TLA
PAN**

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES**

Invitación Restringida a
Cuando Menos Tres Proveedores

No. IIR/DGA/DRMSG/019/2024
“ADQUISICIÓN DE TINACOS”
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024)

ACUSE DE RECIBO

Proveedores Participantes

Nombre de la Empresa	Nombre del Representante	Firma
<u>Tirexpan Panus S.A DE C.V.</u>	<u>Jorge Borges González</u>	
<u>COMERCIALIZADORA SERVICIOS MULTIFAMILIARES</u>	<u>Yolanda Chávez Gutiérrez</u>	

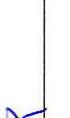


ALCALDÍA TLAULPAN
2021-2024

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES**
Invitación Restringida a
Cuando Menos Tres Proveedores
No. |R/DGA/DRMSG/019/2024
**"ADQUISICIÓN DE TINACOS"
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024)**

Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México a 03 de mayo de 2024

Lista de Asistencia de Servidores Pùblicos

Nombre del Área que Representa	Nombre del Representante	Firma
Compañía Chilchadana	Yahui Fabiana Alvarez	
Dir. Gral Asentos y Gol.	Lic. Rocío Nogar Carrion	
Dir. General de Patologías Crónicas - Mtsr. Fernando Pérez Esguerra	Mtsr. Fernando Pérez Esguerra	
SUBDIRECCIÓN DE Asesoramiento	Esquivel Moreno Pérez	





CIUDAD DE MEXICO A 3 DE MAYO DE 2024

ATENCIÓN. C.P. GUILLERMO NAJERA GOMEZ.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION DE LA ALCALDIA TLALPAN
DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
Presente:

PROCEDIMIENTO DE:

INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES. No. IR/DGA/DRMSG/019/2024,
"ADQUISICION DE TINACOS" (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024)

ACLARACION DE BASES

- 1.) **PUNTO 6.1, SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA:** EN ESTE PUNTO SE SOLICITA QUE LA GARANTIA DEL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA SEA POR UN MONTO DEL **5% DEL IMPORTE MAXIMO POR EJERCER SIN CONSIDERAR DESCUENTOS E IVA.** SIN EMBARGO, EN EL ANEXO 8, NOS REFIEREN QUE EN CASO DE FIANZA, DEBERA SER POR EL **5% DEL MONTO TOTAL DE LA OFERTA SIN INCLUIR I.V.A.** SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA, NOS ACLARE DICHO MONTO.
- 2.) **PUNTO 4.2.1, PRIMERA ETAPA REFERENTE A LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS:** EN LA PAGINA CUATRO DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO, SE INDICA QUE LA PRIMERA ETAPA, "ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS", SERA EL DIA **7 DE MAYO DE 2024 A LAS 13:00 HORAS,** PERO EN LA PAGINA 16, PUNTO **4.2.1 PRIMERA ETAPA,** SE HACE MENCION QUE SERA EL DIA **13 DE MAYO DE 2024 A LAS 10:00 HORAS,** EN EL CINE VILLA OLIMPICA. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE SIRVA ACLARAR Y CONFIRMAR FECHA Y LUGAR EXACTOS DONDE SE LLEVARAN A CABO LOS EVENTOS.

SIN MAS DE MOMENTO, AGRADECemos LA ATENCION A LA PRESENTE

ATENTAMENTE:
FERRETERIA PORTALES, S.A. DE C.V.

JORGE BORJA GONZALEZ
REPRESENTANTE LEGAL

1938 - 1939

1938 - 1939

1938 - 1939

1938 - 1939

1938 - 1939

1938 - 1939

1938 - 1939

1938 - 1939

1938 - 1939

1938 - 1939

1938 - 1939

1938 - 1939

1938 - 1939

1938 - 1939

1938 - 1939

1938 - 1939

1938 - 1939

1938 - 1939

1938 - 1939

1938 - 1939